



Calderón a 9 de febrero del 2017.

SEÑORES.

SUPER INTENDENCIA DE CIAS.

PRESENTE.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 18 acciones de 0.80 centavos de dólares que suscribe el Sr. CESAR MARCELO GALLEGOS NICOLALDE portador de la C.I. Nro. 1709491011 a favor del Sr. JUAN CARLOS CAIZA portador de la C.I. NRO. 171090236-0.

Nuestro expediente es el 51851.

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



PEDRO GONZALEZ TORRES

REPRESENTANTE LEGAL



Calderón a 9 de febrero del 2017.

SEÑOR

PEDRO GONZALEZ TORRES

REPRESENTANTE LEGAL ERAZGOM

PRESENTE.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 18 acciones de 0.80 centavos de dólares que suscribe el Sr. CESAR MARCELO GALLEGOS NICOLALDE portador de la C.I. Nro. 1709491011 a favor del Sr. JUAN CARLOS CAIZA portador de la C.I. NRO. 171090236-0.

Nuestro expediente es el 51851.

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

  
CESAR MARCELO GALLEGOS NICOLALDE

  
JUAN CARLOS CAIZA

  
MARLENE DEL SOCORRO CARRERA GUALPA





